

Guayaquil, Abril 27 de 1994

Señores:
Accionistas de
CORIBAN C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

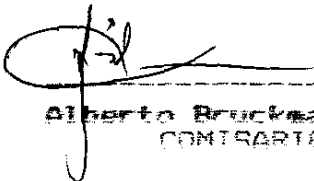
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de **CORIBAN C.A.** por el año terminado en Diciembre 31 de 1993, los mismos que son llevados de conformidad a principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas; siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa, con un sistema de control interno adecuado.

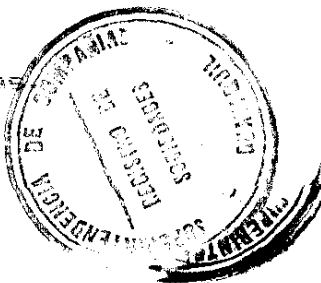
Debo afirmar que se ha realizado la convocatoria a la junta de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

El capital de trabajo al final del ejercicio fué de s/. 39'149.740 siendo su índice de liquidez (activo corriente/ pasivo circulante) de 0.10.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas


Alberto Bruckmann B.
CONTARISTA



20 MAY 1994